



Mendoza, 15 de febrero de 2017.

VISTO:

El Expte. FEE: 0001408/2016, donde se tramita la prórroga de la designación, en DOCE (12) Horas Secundarias, a la *Srta. Ana Silvia CHAMORRO*, en la Escuela Carmen Vera Arenas, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 17, obra la nota de referencia mediante la cual la Directora de Despacho, informa sobre el vencimiento al 28 de febrero de 2017, de la designación de la *Srta. Ana Silvia CHAMORRO*, en DOCE (12) Horas Secundarias, suplentes.

Que, Dirección General Económico Financiera, informa que, del análisis presupuestario realizado surge la posibilidad de acceder a lo solicitado.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación con carácter de suplente, en DOCE (12) Horas Secundarias a la *Srta. Ana Silvia CHAMORRO (D.N.I N° 31.546.739 – Legajo N° 30.361)*, para desempeñar funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal docente responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática.

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
65		11	50	08	00	01	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	65	Escuela Carmen Vera Arenas
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal temporario
Partida Parcial	1.2	Retribución que hace al cargo
Escalafón	799-368	Personal docente – Horas Secundarias

ARTÍCULO 4º.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.

T.U. Roberto Lust
a/c Dirección Gral Administrativa
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo